

## LOS EDIFICIOS DE CULTO EN LA CIUDAD DE CLUNIA

PEDRO DE PALOL

El conocimiento histórico que, a lo largo de 27 años de excavaciones arqueológicas, vamos adquiriendo en relación a la ciudad romana de Clunia va siendo cada vez más claro y explícito para definir su función, evolución y cambios, y su amortización o desaparición, muy pronto en la historia de la Hispania romana.

Pero, muchas veces, quedan muy importantes puntos oscuros o del todo hipotéticos al intentar explicarnos algunas de las características internas de la ciudad romana y, en nuestro caso concreto, de su religiosidad y de la ubicación concreta de sus lugares de culto.

Ante todo debemos partir de la condición de *municipium* de la ciudad desde el momento de su fundación, casi con seguridad absoluta, en tiempos del emperador Tiberio. Lo demuestra, por una parte, repetidos cortes estratigráficos y sus hallazgos cerámicos concretos; por otra, la serie de acuñaciones municipales hispano-latinas en su ceca que sólo aparecen con Tiberio y -creemos- seguidas por las imitaciones de las acuñaciones de Claudio I, antes de cerrar definitivamente el taller monetario (1). El hecho de no aparecer monetario municipal de tiempos de Augusto, cuando es tan frecuente, sobre todo, en el área de la celtiberia y del Ebro medio y alto, creemos que es argumento importante en relación a este momento de fundación romana dentro del programa de ordenación territorial, posiblemente diseñado por Augusto pero, para el caso concreto de Clunia, llevado a la práctica, con toda seguridad, por su sucesor. De todas maneras, la preexistencia de un núcleo arévaco pronto romanizado se atestigua, también, por la serie de denarios con letrero ibérico y sus continuadores de la serie del jinete, en bronce, con letrero latino preaugústeo (2).

Existen, además, algunas inscripciones funerarias en forma de estelas, todavía con iconografía claramente indígena prerromana, pero con letreros e inscripción latina, muy arcaica y con persistencia de onomástica indígena. Las hallamos reutilizadas en la construc-

---

(1). P. de Palol, "Clunia, cabeza de un convento jurídico de la Hispania Citerior o Tarraconense", **Historia de Burgos**, I. p. 396, n. 6.- J. M. Gurt., "Las monedas de Claudio I halladas en Clunia", **Pyrenae**, XI, 1975, pp. 109-125

(2). Cf. L. Villaronga, **Numismática antigua de Hispania**, Barcelona 1979, pp. 183, nº 590; 242 y 286.

ción de la basílica del foro y en el mismo cardo posterior al lado este de la larga serie de *tabernae* del mismo (3). No sabemos, de todas maneras, a que conjunto urbano pudieron corresponder ni a que tipo de divinidades indígenas prerromanas, o ya romanizadas, pueden referirse. Los cultos tradicionales anteriores al panteón romano sólo los tenemos atestiguados por la dedicación de *L. Aemilius Quartius* a una divinidad denominada *Aioragatus* (nº 209) y, naturalmente, en la continuidad cultural a las *Matres* célticas en plena época imperial; fenómeno corriente en toda el área de la meseta septentrional entre las tribus célticas o celtibéricas (4).

No podemos prescindir, en absoluto, de los pocos textos literarios y de las inscripciones votivas que nos ilustran sobre los cultos que en la ciudad se practicaban. Ni, tampoco, de la misma condición de *Municipium* y, después, de *Colonia* y cabeza de un *conventus iuridicus* para explicarnos, también, los problemas derivados de la aparición de un *Capitolium* y culto capitolino por una parte y, por otra, del culto imperial, político. Es decir, dentro de la más correcta adecuación a la religiosidad oficial romana, tanto para un *Municipium* como para una *Colonia*.

Prescindiendo ahora de los cultos indígenas citados, sabemos que existe un templo dedicado a un *Iuppiter Cluniensis*. Lo atestiguan los textos de Suetonio, en su biografía de Galba (*Galba*, 9, 2), en relación al relato de su elevación al trono imperial. Es Suetonio quien nos relata la profecía de una *fatidica puella*, con este texto bien conocido: "... *et confirmabatur cum secundissimis auspiciis et omnibus (tum) uirginis honestae uaticinatione, tanto magis quod eadem illa carmina sacerdos Iouis Cluniae ex penetrali somnio mohitus eruerat ante ducentos annos similiter a fatidica puella pronuntiata. Quorum carminum sententia erat oriturum quandoque ex Hispania principem dominumque rerum*" (... y animado tanto por los excelentes augurios y vaticinios de una virgen de honrada condición como por un sacerdote de Júpiter de Clunia que, advertido por un sueño, había sacado del santuario los mismos vaticinios que habían sido revelados, doscientos años antes, en la misma forma, por una niña que poseía el don de la profecía. El contenido del vaticinio era: "un día surgirá de Hispania el príncipe y señor de todo")

(3). Cf. P. del Palol - J. Vilella., *La epigrafía de Clunia* (en prensa), nº 3, anepígrafa C y nº 100. A este volumen remiten los números de las inscripciones que se citan.

(4). Cf. J. M. Navascués., "El mapa de hallazgos de epígrafes romanos con nombres de divinidades indígenas en la Península Ibérica", *II Congreso Arqueológico Nacional*, Madrid, 1951, pp. 327-336; J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania, I. Fuentes literarias y epigráficas*, Roma, 1962, passim; ID., "La religión de los celtíberos", *Crónica del Coloquio conmemorativo del XXI centenario de la epopeya numantina*, Zaragoza, 1972, pp. 133-144. Sobre la onomástica prelatina hispánica, cf. M. Palomar. *La onomástica personal pre-latina en la antigua Lusitania*. Salamanca, 1957; M. L. Albertós, "Nuevos antropónimos hispánicos", 1ª serie: *Emerita*, XXXII, 1964, pp. 209-252 y XXXIII, 1965, pp. 109-143, 2ª serie: XL, 1972, pp. 1-29 y 287-318; ID., *La onomástica personal primitiva de Hispania. Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966; ID., "El conjunto epigráfico del Museo de Burgos y los antropónimos hispánicos de Lara de los Infantes y sus proximidades", *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 1972, pp. 47-58; ID., "Correcciones a los trabajos sobre onomástica personal indígena de M. Palomar Lapesa y M. Lourdes Albertos Firmat", *Emerita*, XLI, 1977, pp. 33-64; ID., "La onomástica de la Celtiberia", *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1979, pp. 131-167; ID., "Onomastique personnelle indigène de la Péninsule ibérique sous la domination romaine", *ANRW*, II, Principat, 29.2, 1983, pp. 853-892. Sobre las organizaciones indígenas, cf. M. L. Albertós., "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", *Studia Archaeologica*, 37, 1975, pp. 5-66 y recientemente M. C. González., *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria-Gasteiz, 1986.

(5) Cf. M. Cagiano de Azevedo, "Capitolia", *APARA*, V, 1940, pp. 19 y ss.; R. Bianchi Bandinelli. "Culto capitolino", *MAL*, s. VIII, II, 1950, pp. 349 y ss. (de L. Crema. *L'architettura romana*, Turín 1959 p. 38).

Así, pues, en el año 68 de la era existía en Clunia un santuario de culto a Júpiter con sus sacerdotes y una tradición que lleva a 200 años antes lo que significa que, hacia el 132 a. de C., existieron vaticinios -probablemente indígenas- unidos a un culto que se asimila a Júpiter. Sin embargo nuestras noticias de contactos de Clunia con Roma sólo retroceden hasta el año 75 a. de C., a raíz de la guerras sertorianas (Livio Per., 92). Epigráficamente, está bien patente el culto a Júpiter en la forma de *Iovi Optimo Maximo* (n<sup>os</sup> 9 y 10) y una sola a *Iovi Augusto ultori* (n<sup>o</sup> 8).

La existencia de culto a la tríada capitolina, con un claro capitolio en Clunia, podemos atestiguarla por la inscripción hallada por Ignacio Calvo (6) en sus excavaciones del lugar que, suponemos, es el templo de Júpiter -o la tríada capitolina-; el epígrafe se dedica a *Minerva Augusta* (n<sup>o</sup> 18).

La inscripción, en el M. A. N. de Madrid, reza así:

Min [ervae]

Aug (ustae)

[-. Va] lerijs Vegeti [anus ?]

flam (en). Romae. et. Aug [usti]

Se trata, por tanto, de una inscripción votiva de un flamen de Roma y de Augusto. Nuevo dato, a su vez, para la prueba de la existencia de culto imperial en la ciudad.

Está claro, en nuestro caso, que la condición colonial de la ciudad va unida al culto capitolino en Clunia aunque desconocemos, en absoluto, la cronología de ambos. No sabemos si se trata de un hecho unido a la condición jurídica de Clunia (7), como se ha pretendido, o si el culto y su condición de colonia no son coetáneos. Es evidente, desde un punto de vista arqueológico, como veremos inmediatamente, que el conjunto de templos clunienses del foro deben construirse en tiempos julio-claudios, quizás antes de Nerón y con toda probabilidad en época preflavia; mientras, la condición colonial de la ciudad está atestiguada, literaria y epigráficamente, sólo desde Adriano y en Ptolomeo. Si bien la *deductio*, supuesta, se atribuye a Galba por su presencia en Clunia, y por el nombre de *Sulpicia* que lleva la urbe, a partir de los sestercios acuñados en Roma (8). En todo caso, el templo de Júpiter en el foro parece anterior a Galba.

El culto municipal al emperador está, también, presente en Clunia, tanto desde un punto de vista epigráfico como arqueológico.

Existe una inscripción (n<sup>o</sup> 212) muy mutilada y que no hemos tenido la fortuna de recuperar en nuestra revisión de la epigrafía cluniense. En ella aparece, probablemente, un *servir augustalis* dedicando un epígrafe al Divino Augusto. La describió Loperráez (9) de donde la tomó Hübner (*CIL* II 2778):

(6) I. Calvo, "En las ruinas de Clunia", *RABM*, 1916, p. 104.

(7) H. Galsterer., *Untersuchungen zum römische Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlín, 1971, incluye a Clunia entre las colonias de Galba apoyándose en H. Jucker. (*Schweizer Münzblätter*, 15, 1965, p. 94). La última visión global de Clunia como cabeza de un convento jurídico en P. de Palol., "Clunia, cabeza...

(8) *Supra*, n 7

(9) J. Loperráez, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, II, Madrid, 1788, p. 349

Divo Aug [usto...]

[...] ARR [...]

.....

augustal [...]

5 .....

Hay, además, una inscripción, dedicada a *C. Calvisius Sabinus*, hijo de Ayón, *magister* y *flamen* de Roma y del Divino Augusto (nº 28) y otra, ya citada, en el foro, dedicada a Minerva; son claros testimonios de la existencia, antigua, de culto imperial en la ciudad.

El problema, como veremos más adelante, surge cuando tratamos de identificar el lugar de culto, es decir el templo.

Sólo tenemos dos conjuntos culturales, en Clunia, identificados y excavados. En el extremo sur del eje mayor, en el interior del foro, hay un gran edificio -único- identificado siempre como el templo de Júpiter, es donde Ignacio Calvo halló, en sus excavaciones, la inscripción dedicada a Minerva. Existe también un conjunto menor, lateral -en relación al eje del foro-, en el grupo de *tabernae* del lado este, compuesto por un grupo de tres ámbitos o *cellae* -como para una tríada-, con hallazgos de abundantes restos de estatuaria, presumiblemente imperial. Hemos identificado este conjunto como el centro de culto al emperador, otros autores (10), sin embargo, invierten las atribuciones con la extrañeza de que el culto imperial pudiera desplazarse al de la tríada capitolina desde su lugar preeminente en la arquitectura foral; discutimos este problema más adelante.

Estos son, pues, los únicos cultos de los que nos atrevemos a señalar un templo definido arqueológicamente, por el momento.

Parece ser que existió, también, un lugar de culto concreto -desconocemos, de todas maneras, de qué entidad y categoría- dedicado a Isis, unido, por una dedicación (nº 22), a la salud del emperador Adriano y al culto a la Tutela. La inscripción, hoy en el museo Arqueológico Provincial de Burgos, dice:

Pro salute

*Imp* (eratoris). *Caes* (aris). *Hadriani*. *Aug* (usti)

*T* (utelae) colon (iae). *Cluniensium*

[*P. Aeli*] us. *Au*[*g* (usti) I] ib (ertus)

....

El día 16 de febrero de 1852 se halló la estatua de Isis, actualmente en el Museo Ar-

(10) Así R. Étienne. "Un complexe monumentale du culte impérial à Avenches". *Bulletin de l'Association pour l'Avantisme*, 29. 1985, Lausanne, pp. 13-15. Con posterioridad a esta reunión de Mérida hemos tratado este tema en "El foro romano de Clunia", ponencia presentada en *Los foros romanos en las provincias occidentales*, Valencia, enero de 1986 (en prensa). Las fotografías de los retratos de Augusto y de Nerón en P. de Palol. *Guía de Clunia*, Burgos, 1982, figs. 54 y 55.

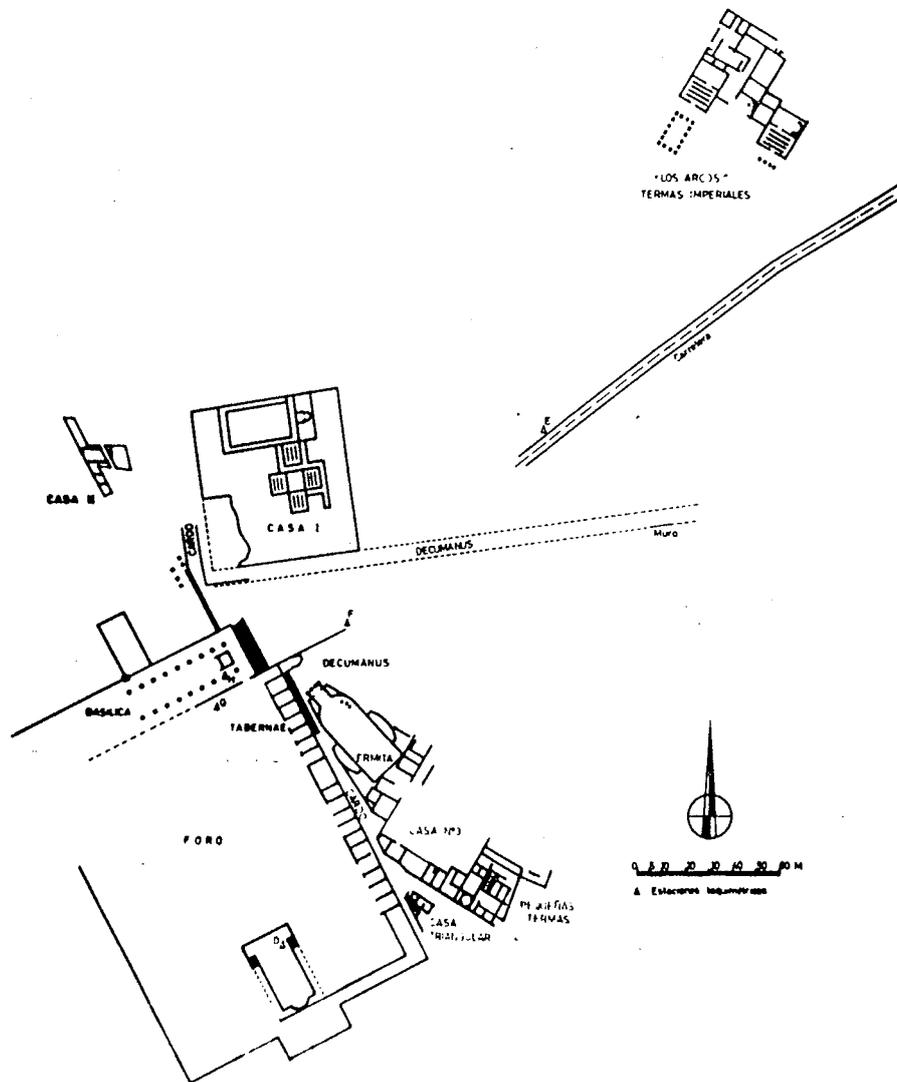


Fig. 1. Situación general del foro de Clunia, en relación a los demás restos arquitectónicos excavados.

queológico Provincial de Burgos; Remigio Salomón es quien describe el hallazgo (11). La figura se hallaba en posición horizontal y, a tres varas de profundidad, se descubrieron cinco columnas, tres alás pequeñas de bronce, vasijas, pedazos de marfil, un asta de cerro y la citada lápida.

La noticia del hallazgo, de imposible ubicación concreta en la actualidad, es poco explícita acerca del carácter del edificio, con cinco columnas que estaban junto a la imagen de Isis y la inscripción a la salud imperial, con alusión a la Tutela. Es interesante pensar que estamos ante una asociación Isis-Tutela, hecho que se documenta también en Tarragona, capital de la provincia *Citerior*. Ello confirma una suposición de M. J. Pena, autora que asocia el culto a Tutela a otros cultos orientales y concretamente a Isis en Tarragona (12); la existencia de una inscripción a la salud imperial no parece indicar un culto de tipo familiar.

Otro tipo de cultos, ya sean públicos o privados, vienen atestiguados por la epigrafía, siempre con inscripciones menores no monumentales y de dedicantes particulares.

Así existe una inscripción (nº 4) dedicada a *Diana*; probablemente dos (nº s. 19 y 20) dedicada a *Neptunus*; una (nº 6) a la *Fortuna Redux*; y otras advocaciones menos frecuentes como, por ejemplo, a los *Lares Viales* (nº 11) y al *Numen Theatri* (nº 21)

A ellas debemos añadir, como hemos dicho, varias inscripciones familiares dedicadas a las *Matres* célticas (nº s. 12 - 17) y las aparecidas en el supuestos santuario subterráneo, con figuraciones fálicas - quizás de supervivencia priápica (13) unido íntimamente a los manantiales de la ciudad; se trata de un problema que requiere todavía análisis y estudios más profundos y del que no hablaremos ahora.

También existe en Clunia un solo caso de *ascia* (nº 109), con todo el significado que podamos atribuirle, en una inscripción funeraria de la necrópolis SW. de la ciudad, en el lugar de Coruña del Conde.

La excavación arqueológica del centro urbano de la ciudades (fig. 1) nos depara la existencia concreta de tres núcleos arquitectónicos religiosos. Aunque muy degradados - como generalmente hallamos toda la ciudad-, existen dos templos en los extremos norte y sur del eje mayor del foro. También hay tres cámaras de culto en el lado E. del mismo y, quizás, la que hemos denominado taberna segunda, de la misma fila de ambientes del lado Este de la gran plaza del foro.

Aparte de estos lugares, nada más aparece -por el momento- en la excavación de Clunia. Un nuevo edificio público, en el lugar conocido por "las Paredejas", casi a la mitad del espacio entre el foro y el teatro y en la misma línea del *decumanus* S. de la casa nº 1 o de Taracena, se ha empezado a excavar. Es muy prematuro pensar en su definición funcional.

La gran regularidad arquitectónica del foro señala un templo preeminente en el interior del rectángulo del mismo y junto al lado menor del S. o SE. Presenta un pórtico co-

(11) R. Salomón., "Estatua romana de Clunia", *Semanario Pintoresco Español*, 1832, p. 124. También A. García y Bellido. *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, nº 163.

(12) M. J. Pena, "El culto a Tutela en Hispania", *Memorias de Historia Antigua*, V, 1981, pp. 73-88. Cf. también A. Balil. "Los pseudo-isiaca del valle del Duero", *Numantia*, II, 1986, pp. 257-260.

(13) Cf. P. de Palol, J. Vilella. "¿Un santuario priápico en Clunia?" *Koiné*. 2, mayo 1986, pp. 15-25

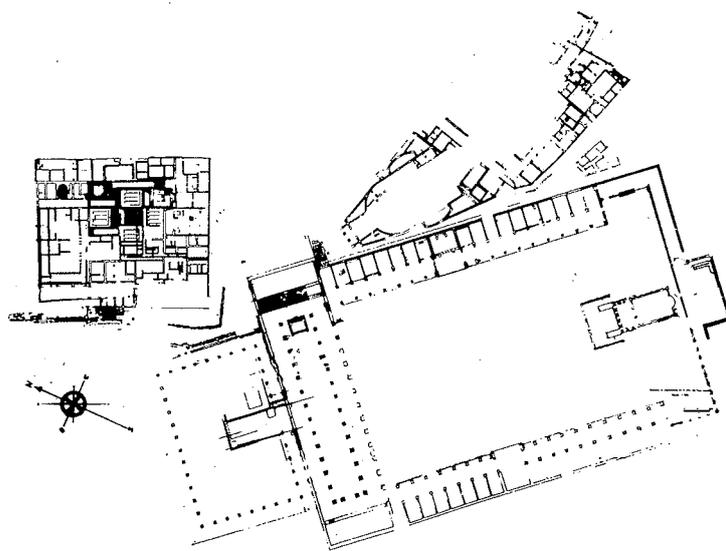


Fig. 2. Restitución total del área del foro de Clunia, sobre planos de la excavación.

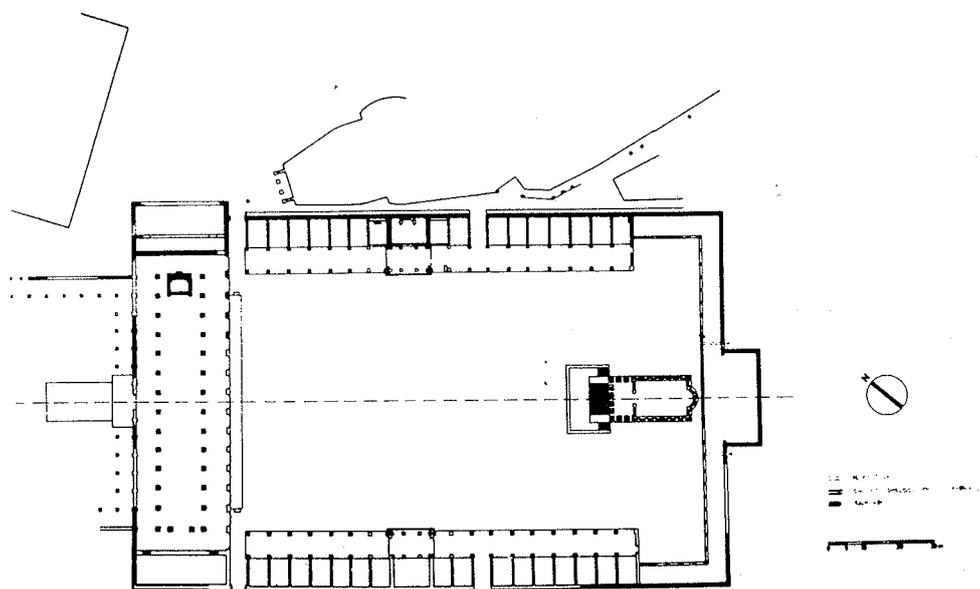


Fig. 3 Restitución ideal de la planta del foro de Clunia (Arq. A. Garcí de Jalón).

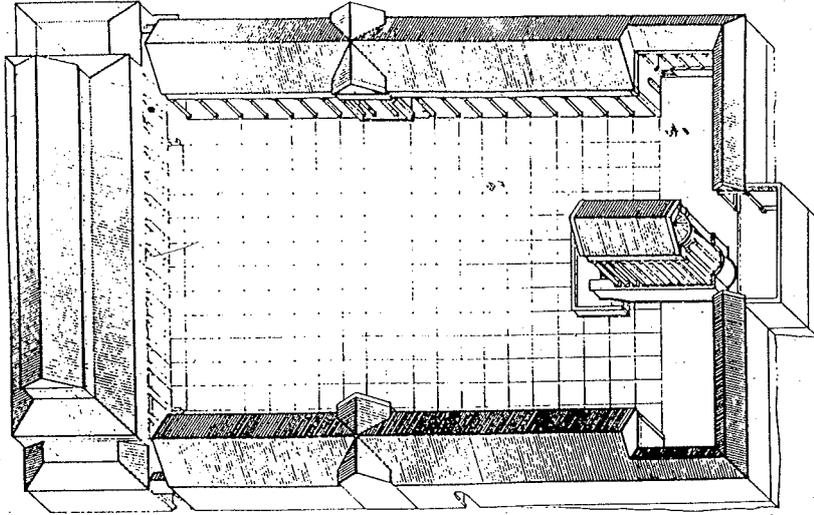


Fig. 4. Alzado axonómico del foro de Clunia (Arq. A. García de Jalón).

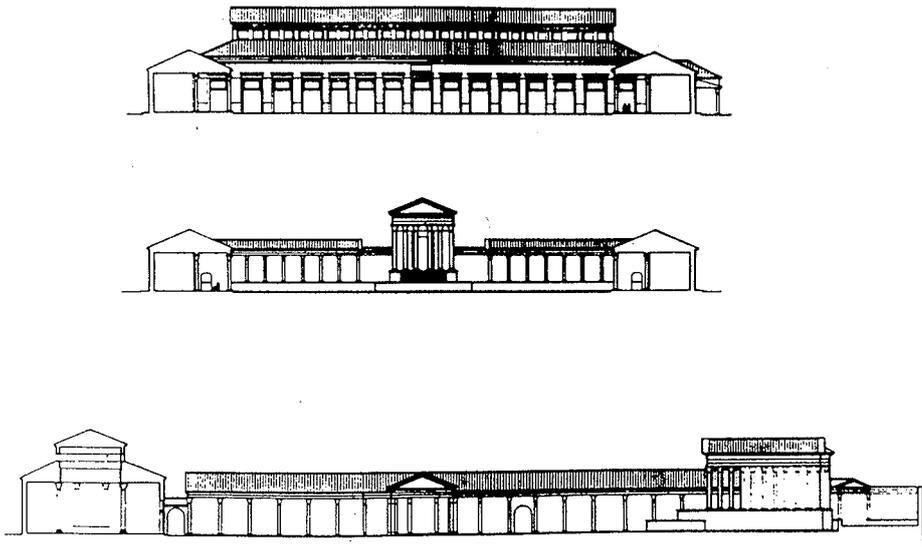


Fig. 5 Alzados transversales y longitudinal del foro de Clunia (Arq. A. García de Jalón).

lumnado en C, en el fondo, a la manera de los grandes santuarios arcaicos o grupos republicanos, como por ejemplo en el propio foro de Ampurias (14). Su situación y altura, en relación a la plaza del foro, le dan un protagonismo de templo, quizás el más importante de la ciudad; desgraciadamente -como diremos- no queda más que una parte del macizado del *podium* y la moldura de base del mismo, restituida a través de pocos restos originales.

Otro templo (?), en el extremo opuesto al mismo eje y al exterior del foro y la basílica. Su muro está adosado a la estructura basilical, colocada perpendicularmente al foro a lo largo de todo el costado NE. o N. del mismo. Este nuevo edificio preside un gran *témenos* o quizás una *aedes* cuyo adjetivo no nos atrevemos a colocar. Una *aedes Augusti?*, una *aedes Dianae?*; no hay ninguna documentación que pueda indicarlo. En todo caso un amplio *témenos* que nos ha resultado muy destruido en la excavación parcial del mismo. Es evidente que es problemático definir esta estructura arquitectónica de la que no tenemos más que el basamento de cimentación con grandes bloques horizontales periféricos, sin conservarse el del fondo del *podium*, regularmente moldurado. Por otra parte, parece ser que el ingreso a este conjunto se haría a través de una entrada columnada, fuera del foro y que pudo existir en el ángulo que hace el *cardo* del lado W. de la casa nº 1 antes de tomar la nueva dirección urbana de la gran plaza del foro. Desde allí se penetraría al *témenos* citado en cuyo fondo existe el basamento del supuesto templo; no puede descartarse, sin embargo, un ingreso directo desde la nave norte de la gran basílica foral.

No sucede lo mismo con el supuesto *templo de Júpiter*, perfectamente identificado en su situación, al interior de la plaza del foro, y del que se conserva parte del bloque de cimentación que constituye el relleno del *podium*. Además, hemos podido rehacer, todavía, su perímetro gracias a la presencia de algunos restos de paramento del muro de mampostería que ceñía el *podium* y algún bloque del friso de la hilada inferior del mismo. Es decir, tanto sus dimensiones, planta, perímetro y accesos son seguros en la restitución que damos. Más problemático es ya, todo intento de restitución de alzado, efectuado -en nuestro estudio- en base a las dimensiones de planta y su relación con la totalidad del foro y -como no- utilizando los módulos vitrubianos (figs. 2 a 5). No hemos dispuesto, tampoco, de ningún elemento ornamental concreto; ni restos de fustes de columnas, ni de capiteles o frisos del entablamento. La zona está muy degradada y de su devastación hay noticias concretas en la literatura sobre Clunia. Veamos algunos de los textos.

Hemos citado, siempre, lo que escribió Loperráez sobre el foro en general (15), sin ningún valor concreto arqueológico. Tampoco es utilizable el manuscrito del obispo de Osma A. Calderón (16). Más útil a nuestros propósitos es la descripción y noticias de Hinojal (17).

Al describir, Hinojal, la zona de la actual ermita -zona del foro-, habla del muro de cierre de la gran plaza por el SE, y señala la diferencia de nivel con el exterior, en este punto describe lo conservado del *podium* del templo: "... *habiendo á pocos metros un mo-*

(14) Cf. J. Aquilué, R. Mar, - J. M. Nolla, - J. Ruiz de Arbulo, E. Sanmartín., **El fòrum romà d'Empúries**, Barcelona 1984, planos 7 y 8.

(15) J. Loperráez., op. cit. pp. 319 y ss.

(16) Manuscrito del obispo de Osma D. B. A. Calderón, escrito en 1787, **Bol. de la Soc. Geográfica de Madrid**, 1871, p. 56

(17) V. Hinojal, "Apuntes acerca de las ruinas de Clunia", **BSEE**, XXI, 1913, especialmente p. 238

*gote rodeado de una zanja practicada al extraer los sillares que sostenían la argamasa, que se elevaba á bastantes metros, aunque hoy sólo sobresale del nivel del suelo unos tres metros, porque hará unos veinte años que un huracán lo arruinó al faltar las paredes de sillería que lo protegían"*

Esta noticia, escrita en 1913, define claramente el *podium* del templo, tal y como ha llegado hasta nosotros, con la concreta información acerca de la sistemática expoliación de los bloques de revestimiento.

Una noticia anterior -año 1907- es la de Naval, al publicar las estelas circulares con representaciones de jinetes y letrero ibérico. Es posible que podamos identificar el sitio del hallazgo con el *podium* del templo a través de esta descripción: "*Hace pocos años que, revolviendo la tierra de la antigua acrópolis de Clunia (se identifica acrópolis con el lugar del foro) un vecino de Peñalba, labrador y cantero de profesión, vino á dar con las basas de un soberbio edificio romano que debió alzarse un poco más arriba y á la derecha de la ermita de Nuestra Señora de Castro (lugar identificable, si nos situamos delante de la fachada de entrada a la hospedería de la ermita, es decir, mirando hacia el S.) Al remover una de ellas encontró que le servía de fundamento una gran piedra circular, unida con argamasa á otras cuatro menores que ella y circulares también, que constituían su primer fondo"* (18).

No tenemos certeza de que se trate del basamento del templo o de algún otro elemento del foro; pórtico de las *tabernae*, etc. Lo que es evidente es su localización en la gran plaza pública.

Mucho menos concretas son las noticias de I. Calvo al describir sus excavaciones oficiales en Clunia, concretamente en este templo, y de las que no deja constancia gráfica alguna. Dice: "*A unos cien metros hacia el Sudeste de la ermita de la Virgen de Castro se eleva un montículo constituido por un conglomerado de piedras unidas con cal, restos de un antiguo edificio que, examinados someramente, parece ser de construcción romana"*.

El único montículo junto a la ermita es el *podium* del templo, claramente visible aunque no se halla al S.E. de la ermita sino al S.W. I. Calvo dedica 50 jornales a su estudio abriendo zanjas para descubrir sus cimientos, lo que le lleva a identificarlo como una fortificación medieval que está cimentada sobre otra romana. Dice que "*excitando mi curiosidad, hizo que intentase su exploración abriendo minas en talud por dos lados diferentes y a unos siete metros de distancia de los paredones fronterizos del Torreón. A dos metros de profundidad salió una gruesa capa de ceniza, en la que abundaban conchas de ostras de gran tamaño. Debajo de esas cenizas encontramos una escalera de piedra sillar de siete metros de extensión y, caídos sobre sus cuatro gradas o peldaños, había seis fustes de otras tantas columnas de orden toscano. A la profundidad de cinco metros se encontró un suelo, como de cemento, y desde este suelo, se vió una capa de escombros de unos dos metros de espesor, en que abundaban restos de objetos exclusivamente de época romana"*.

Al parecer, estos sondeos se efectuaron al exterior del *podium* del templo, quizás en la misma plaza del foro. La descripción de la escalera hace pensar en las dos de acceso al

(18) F. Naval., "Monumentos ibéricos de Clunia", BRAH, L. 1907, p. 431 y ss

*podium* del templo por sus alas laterales, se hallan, sin embargo, no en profundidad sino en niveles superiores a los actuales de cultivo en la zona. Nuestros sondeos en el lugar hacen muy difícil comprobar la existencia de esta escalera y sus profundidades, dado que la superficie de la capa caliza de la meseta sobre la que se asienta el foro es bastante superficial; tampoco hemos dado, por el momento, con la posibilidad de un esiptopertice como, por otra parte podría sugerir la descripción de Castro. Este autor prosigue con datos de interpretación todavía más difícil: "... a los tres metros (imaginamos longitudinales y no en profundidad aunque desconocemos en que dirección) se volvió a tropezar con la cimentación del Torreón, de la Edad Media, que mezclada en aquel subsuelo con la cimentación romana, borraba las líneas que sirvieron de traza para el primitivo templo". Esperamos que excavaciones definitivas en el lugar pondrán en claro estas notas de Calvo y podremos así valorarlas en lo que valen.

Los hallazgos de I. Calvo en este lugar confirman una zona oficial y quizás religiosa. Aparece, en mármol, una pierna de una estatua desnuda, de tamaño natural; un fragmento -arranque del cuello- de bronce dorado, un poco menor del tamaño natural y restos de inscripciones -con muy pocas letras-, además de la inscripción dedicada a *Minerva*, citada (\*).

D.B. Taracena (19) no investigó, en sus importantes trabajos, el templo, a pesar de los sondeos que hizo en el foro y que describe sin darnos, desgraciadamente, ninguna documentación gráfica sobre la localización de sus calicatas, hecho que convierte su trabajo y sus descripciones en inutilizables por las dificultades de localización topográfica concreta. Pensamos, de todas maneras, que sus sondeos pudieron efectuarse en el ángulo N.W. del foro, zona que todavía no hemos investigado.

1.- En el momento de iniciar las excavaciones en Clunia, el estado del templo era prácticamente irreconocible. Quedaba a la vista el montículo de *caementicium* que forma el gran núcleo del *podium* macizo conservado, sólo, hasta una altura de 3,60 m. desde su base.

Nuestra excavación tuvo que concretarse, pues, al reconocimiento del perímetro de base del *podium*. Ello nos permitió señalar con toda precisión la planta del edificio y -casi con certeza- sus dimensiones; también algunas de sus características. La conservación, sólo en algunos puntos del basamento de sus distintas fachadas, de bloques de la hilada inferior del *podium* y, en algún caso, la moldura de fondo del muro del mismo nos ha permitido restituir una parte de estas hiladas de basamento y analizar su construcción.

En planta, podemos decir que se trata de un edificio de 38 m. de eje mayor. Es, ésta, una medida taquimétrica que no corresponde exactamente con esta misma dimensión tomada lateralmente. Por el lado del E. mide 37,35 m. y por el opuesto -el W - 39,90 m.

La anchura de fachada - del *podium*- es de 16,60 m. (se conserva la última hilada del muro, lo que permite una lectura correcta). La anchura de la plataforma del templo mide -sólo- 13,30 m.

(19) B. Taracena, "El palacio romano de Clunia" AEA, LXII, 1946, pp. 29-69.

(\*) El original de esta comunicación se redactó en 1987. Excavaciones muy recientes (1990) en este lugar identifican los hallazgos de Calvo con la aparición de una gran cisterna o ninfeo, con 3 peldaños de acero en este lugar. La interpretación de un depósito de estructura muy cuidada- de aguas junto a un templo central del foro- se presta a nuevas interpretaciones que iremos estudiando.

La excavación señala un doble acceso al *podium* a través de escaleras laterales desde la parte posterior del edificio. No hay ninguno de los bloques que constituyen estas escaleras aunque sí, sin embargo, la impronta sobre el *caementicium* de apoyo. Desde el fondo del templo tenemos los testigos del inicio de estas escaleras a 13,80 m. por el E. y a 14,10 por el W.

Es interesante, además, confirmar la forma absidada semicilíndrica del *podium* por la parte posterior, con un diámetro de 1,58 m.

Nada sabemos de la disposición de las *cellae* o naves del templo ni tampoco de sus capiteles. Suponemos que se trata de un templo corintio, como son los hallazgos del pórtico del foro. Con estos elementos, juntamente con el análisis de proporciones generales en la gran plaza del foro, nuestro colaborador, el arquitecto Angel García de Jalón, ha efectuado un primer intento de restitución y alzados en dibujo que -con todas las reservas que aconsejan la escasez de datos- publicamos (20). Reproducimos un edificio exástilo, pseudoperíptero con ábside.

Se trata, pues, de un templo sobre *podium* con doble acceso, desde la parte posterior y a través de escaleras laterales. Es evidente su arcaísmo e -incluso-su tradición helenística. Recordamos, por ejemplo, el templo de Zeus Serapis de la ciudad helenística de Ampurias, emparentado con el edificio dedicado a Isis en Pompeya y otros ejemplos parecidos. También es característico de tradiciones arcaicas la forma absidada; en este caso incluso patente en el propio *podium* del edificio (21). Una cronología dentro de la dinastía Julio-Claudia - propuesta también para el resto del foro- conviene, en este sentido, para el templo. La identificación del edificio como templo de Júpiter ha sido la más difundida y aceptada. La posibilidad de que se trate del *Capitolium* de la colonia también puede justificarse, como hemos señalado, si no se desplaza el culto capitolino por el templo de culto augústeo, propiciado por la dinastía Flavia, como se afirma, sin más comentario, por algunos autores (22).

2.- La serie de *tabernae* excavadas en la ala lateral E. del templo sufren, a lo largo de su utilización, una serie de modificaciones que permiten pensar en capillas de culto y no en simples *tabernae* del mercado.

Así, ya en la excavación, denominábamos "Templete" la *taberna* nº2 que presenta -en el muro del fondo- un zócalo saliente, con plataforma en la parte alta, chapado con planchas de mármol, y una pequeña moldura en la parte superior. Sus hallazgos no permiten,

(20) P. de Palol., "Clunia, cabeza...", figs. 7 y 8.

(21) La aparición de formas absidadas es frecuente en la Roma republicana e imperial, sobre todo durante el siglo I. Así en una aula del templo de Palestrina; en el templo dedicado a *Mars Ultor* que dominaba el foro de Augusto y que se fecha en el año 2 a de C.; en el templo a *Venus Victrix* del teatro de Pompeyo; en el templo de Minerva de Domiciano; en el foro transitorio o de Nerva; en el *Templum Pacis* construido por Vespasiano después de la pacificación de Oriente y fechado en el año 75 d. de C.; en el templo adrianeo de Venus y de Roma, rehecho por Majencio. Aparece también repetidamente representado en la *forma Urbis* por ejemplo en el templo de *Venus Genetrix* del foro de César. L. Crema en su obra *L'architettura romana* (Turín, 1959, pp. 176 y 283), aduce varios ejemplos hasta la dinastía flavia, es decir, prácticamente todos del siglo I. Debe señalarse, de todas maneras, que esta relativa frecuencia se refiere, básicamente, al fondo de la *cella*, muchas veces sin ningún reflejo exterior y predominando su forma recta.

(22) M. Martín Bueno - J. L. Jiménez, "Municipium Augusta Bilbilis: un nuevo ejemplo de adopción de esquema preconcebido en la arquitectura romana alto imperial", *MCV*, XIX, 1983, p. 73, n 12. También R. Etienne., "Un complexe monumentale...", pp. 13-15.

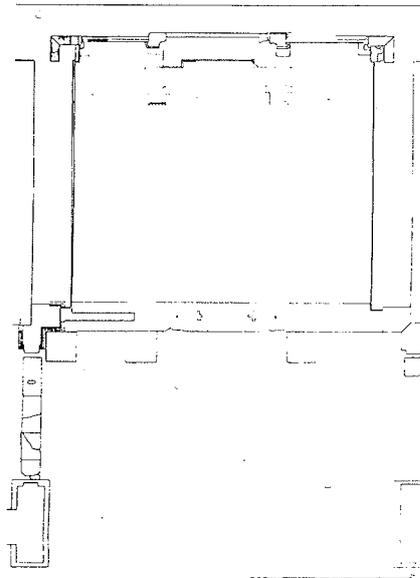


Fig. 6. Planta de la excavación del aula central del conjunto tripartito del foro de Clunia. Zona del ala Este de las *tabernae*.

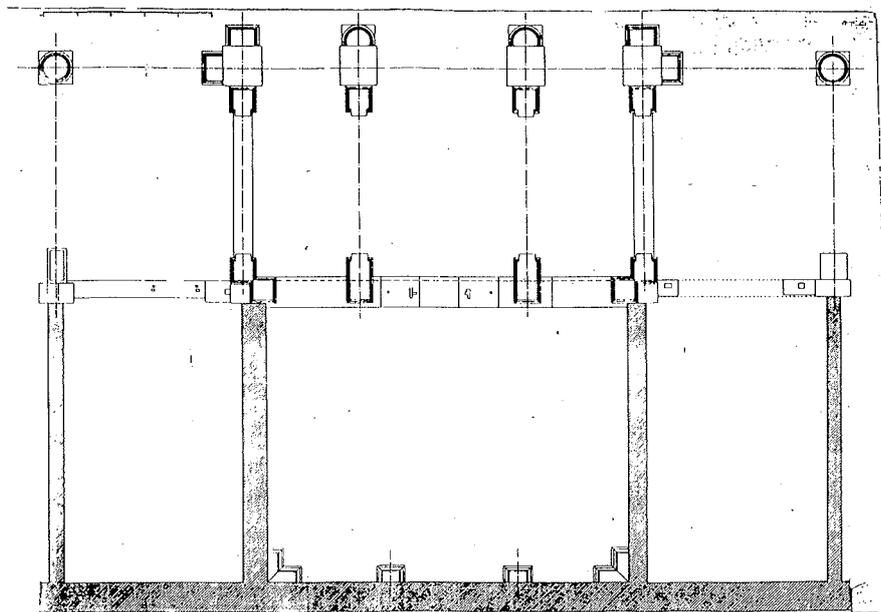


Fig. 7. Restitución del conjunto tripartito. Primera fase (Arq. A. Rodríguez Calero).

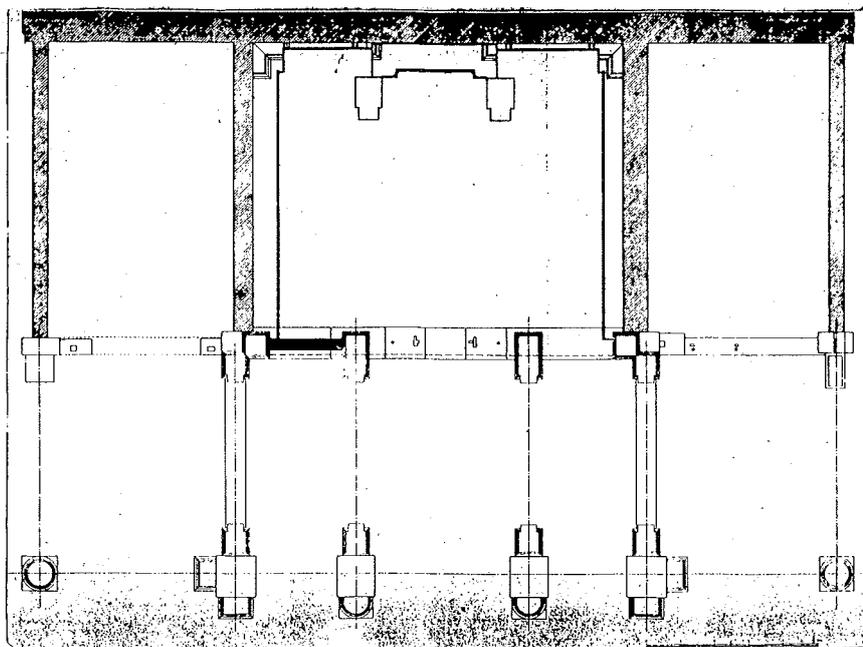


Fig. 8. Restitución del conjunto tripartito del ala este de las *tabernae* del foro de Clunia. Segunda fase (Arq. A. Rodríguez Calero).

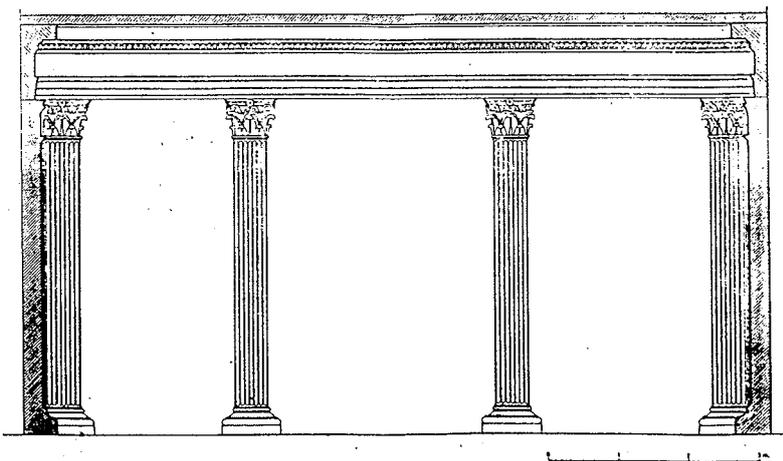


Fig. 9 Restitución del muro del fondo del aula central del conjunto tripartito. Primera fase (Arq. A. Rodríguez Calero).

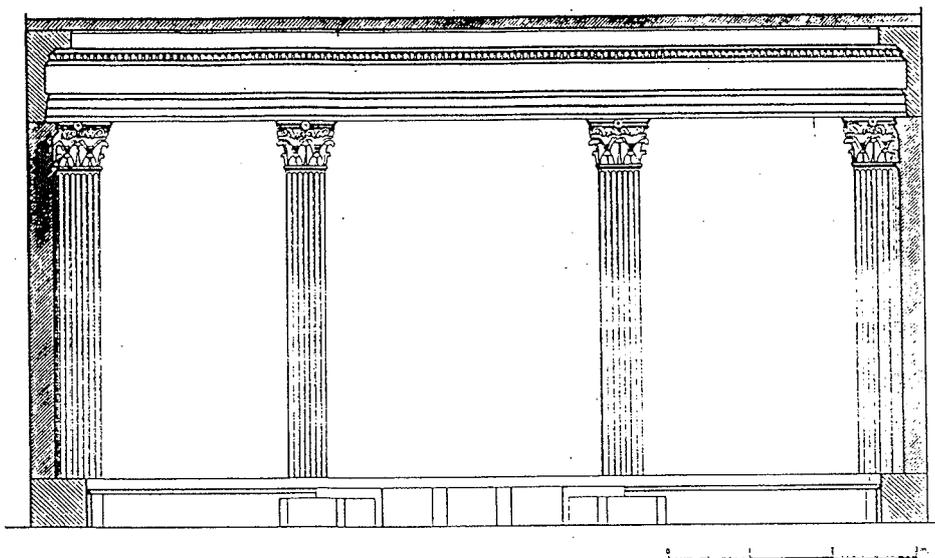


Fig. 10. Restitución del muro de fondo del aula central. Segunda fase. (Arq. A. Rodríguez Calero)

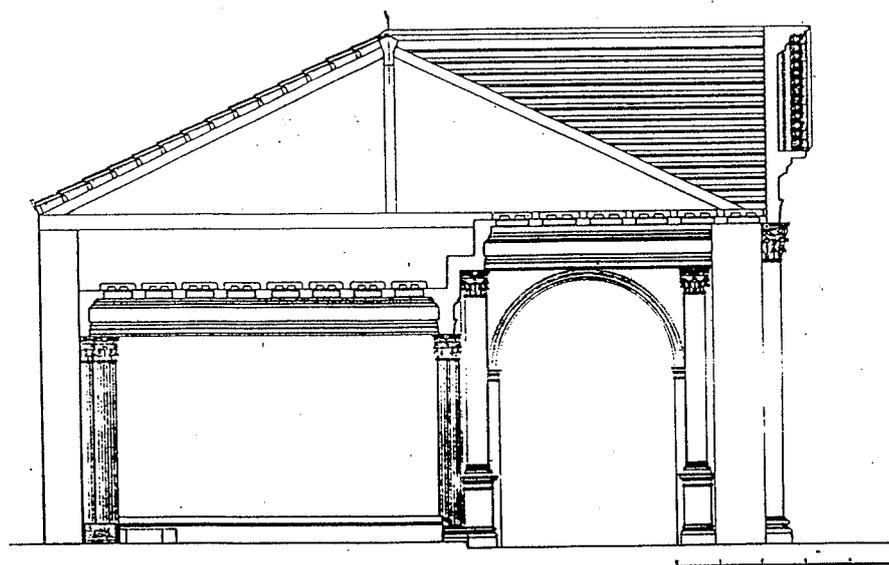


Fig. 11 Corte transversal del conjunto, por el ámbito central. Primera fase (Arq. A. Rodríguez Calero).

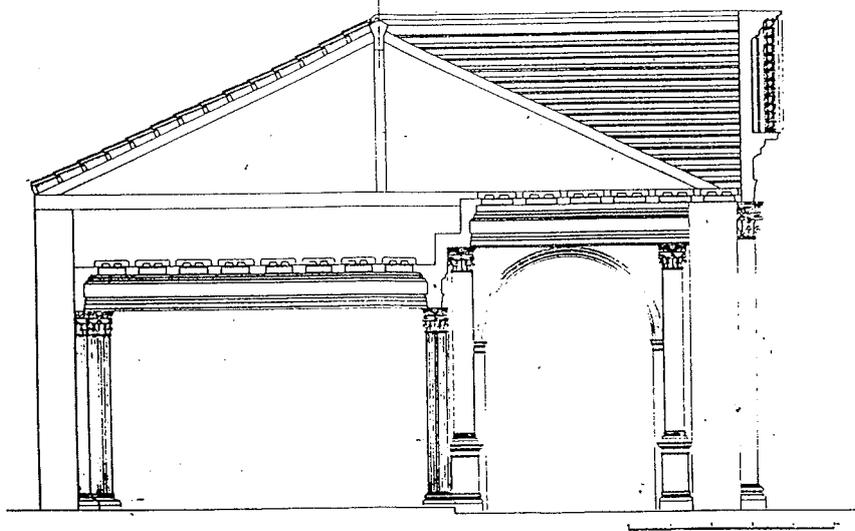


Fig. 11 b). Corte transversal. Segunda fase (Arq. Rodríguez Caltero).

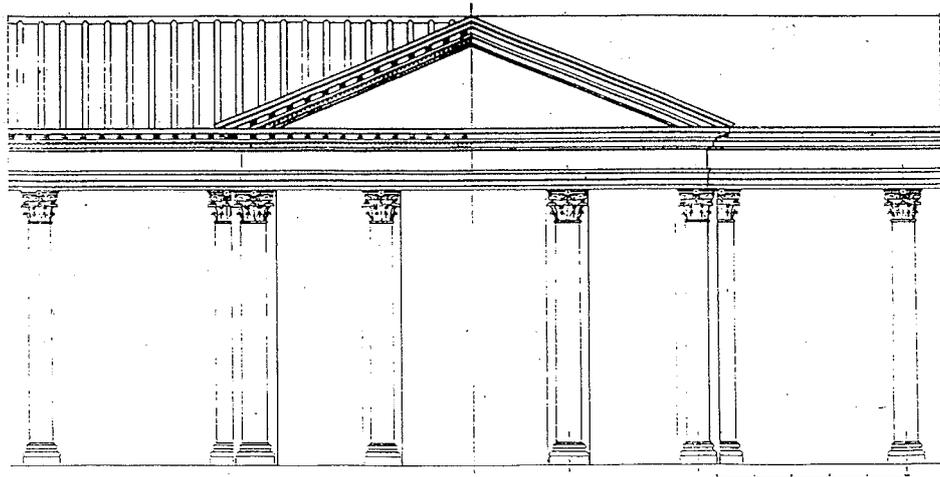


Fig. 12 Reconstrucción de la fachada corintia del conjunto. (Arq. A. Rodríguez Calero).

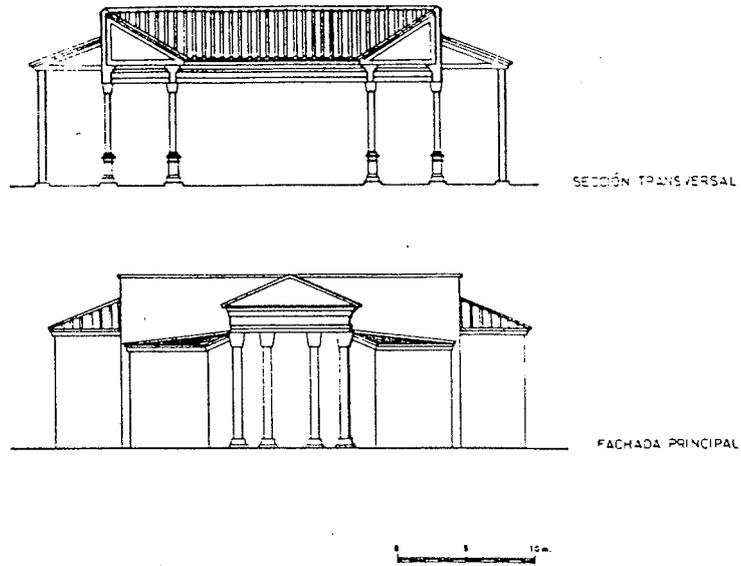


Fig. 13. Fachada y corte transversal restituidos del edificio flavio, (Arq. A. Rodríguez Calero).

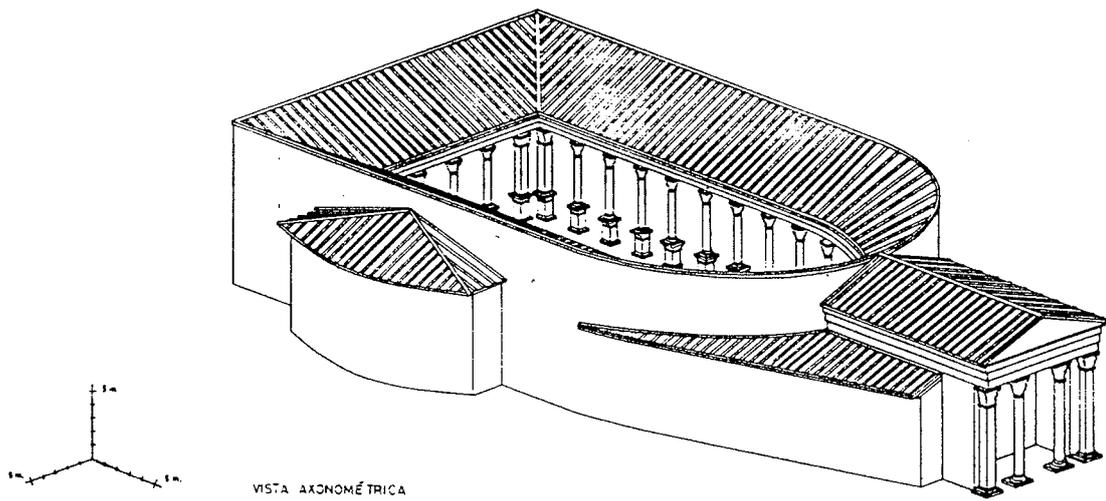


Fig. 14 Alzado axonométrico del edificio flavio. (Arq. A. Rodríguez Calero).

sin embargo, mayores precisiones.

Por el contrario el conjunto de las *tabernae* -o, mejor, ámbitos- 7, 8 y 9 constituyen, con toda seguridad, una tríada cultural que ha sufrido importantes modificaciones a lo largo de su uso. Por otra parte, en la *taberna* siguiente -hacia el S. E.-, la nº 10, aparecieron cabezas y fragmentos, probablemente destruidos intencionadamente, de dos jóvenes de la familia Julio-Claudia; un busto de Augusto joven (23) y otro, muy bello, probablemente de Nerón, también joven. El interior de estos ámbitos proporciona restos triturados de estatuaria: dos manos, unos pies calzados, resto del pecho de una figura femenina, etc.

Los tres ámbitos presentan mejor decoración que los restantes ámbitos de este lado del foro. Tienen pavimento de *signinum* con fragmentos irregulares de mármoles oscuros y pintura en los muros. En la excavación hallamos restos de zócalo de losas de mármoles de la cantera de Espejón (Soria), muy utilizados en la construcción romana de Clunia, sobre todo a partir de finales del siglo I.

La excavación del pórtico de las *tabernae* proporciona siempre el basamento, profundo, de apoyo de la columna que forma la fachada interna del mismo pórtico y que corresponde siempre con el muro de separación de los ámbitos o *tabernae*. En este caso, el ámbito intermedio de las tres citadas -el nº 8- es de doble anchura. Los apoyos del pórtico son potentes como basamento de pilastras corintias, justificando una entrada más monumental arquitectónicamente que, además, rompe la unidad del resto del pórtico de este lado del foro.

Se trata, pues, de un conjunto triple, evidentemente cultural que -por los hallazgos de la estatuaria citada- puede sugerir un culto familiar imperial renovado en tiempos flavios.

El análisis de la excavación nos permite separar, claramente, dos momentos de decoración -y de utilización- del conjunto, sobre todo con el análisis del ámbito central. En nuestros dibujos (fig. 6 a 12) damos, en la primera, la planta de excavación y, en la segunda, la restitución del mismo. Poseemos un capitel corintio de pilastra de muro y otro de pilastra angular. Conocemos sus basamentos en arenisca para restituir en dibujo la decoración interior -y exterior- de este primer momento, dentro de las normas del estilo corintio de la primera mitad del siglo I.

En una segunda fase se colocan pedestales para estatuas. Un fuerte zócalo de mármoles que se incrusta en las basas areniscas corintias de la primera fase, amortizadas; el muro, por encima del zócalo, se estuca de rojo.

También se reforzarán los muros laterales y de fondo y se reducirá el ancho ingreso desde el pórtico.

Todas estas reformas nos sugieren el auge al culto augústeo en tiempos flavios, al que deben corresponder las cabezas destrozadas y aparecidas en el ámbito del lado S., el nº 10.

En nuestras figuras (fig. 7 a 12) damos un primer intento de restitución del conjunto, a partir de su primera fase corintia, que debemos a nuestro colaborador en las excavaciones, el arquitecto Antonio Rodríguez Calero. Todo el proceso -y su justificación- de la restitución de este conjunto se publicará con la amplia memoria y estudio del foro.

(23) Cf. P. de Palol, *Guía de Clunia*, fig. 54 y A. Blanco Freijeiro. "Escultura, pintura decorativa y mosaicos" en *Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal*, II, Madrid, 1982, p. 657.

Estos son, hasta el momento, los edificios religiosos que hemos identificado en la *Clunia Clunia Sulpicia*.

3.- Existe otro edificio de funcionalidad más difícil de precisar junto al ingreso del ángulo N. E. del foro y ocupado en tiempos medievales y modernos por la hospedería de Nuestra Señora de Castro.

Las excavaciones efectuadas en el interior de la construcción, en el perímetro exterior E. y -sobre todo- en el ámbito del *cardo* adosado al muro E. del foro nos proporcionan la seguridad de una cronología protoflavia para la construcción. Algunos autores le llamaban *basilica* como Calvo; nosotros la citamos en otros estudios como "*domus flavia*", aunque podría tratarse de un *macellum* a pesar de ciertos graves inconvenientes estructurales para esta identificación.

En otro lugar hemos tratado el porqué de su planta casi barquiforme - simétrica-, por adaptación urbana a un espacio residual, resultado de la conexión de dos plantas urbanas de ejes oblicuos (24). No queremos volver sobre el tema.

El edificio consta de un cuerpo rectangular con dos exedras de planta de arco rebajado situadas en los extremos del eje transversal. El fondo es de muro recto y el ingreso -a través de un pórtico columnado- con dos habitaciones triangulares en el muro de entrada desde el muro cilíndrico- presenta el apoyo -en grandes bloques- de una columnata paralela al mismo muro (Fig. 1 a 3 planta; figuras 13 y 14. restitución)

Todo sugiere un patio interior columnado y, quizás, entre las columnas y el muro perimetral, la posibilidad de ámbitos cerrados o *tabernae*. Si este esquema fuera real se trataría de un *macellum*, a la manera, por ejemplo, del que se halla junto al foro de Gighis o Bou-Ghara (Tripolitania) en el Túnez actual (25) o quizás los tipos antiguos de Ordonia en Italia (26) o el mismo de Tingad -Numidia, Argelia- (27) e, incluso, el más cercano de Belo (28) pero no hay resto alguno de división de tiendas que, de haber existido -incluso de madera-, habrían dejado señales en el muro perimetral. Tampoco hay resto alguno de mostrador o de desagües. De todas maneras el interior del edificio, en el subsuelo, contiene todavía hoy una amplia cisterna, lo que sugiere un ámbito abierto.

También presentamos unos primeros esquemas de restitución -sin haber excavado más que una mínima parte- obra del arquitecto A. Rodríguez Calero. El edificio está, todavía, en estudio, en espera de liberar el ámbito de las ruinas de la hospedería medieval.

A los edificios religiosos de Clunia podría añadirse la existencia hipotética de un santuario dedicado al culto priáptico o *Liber Pater*. Apareció en el subsuelo cárstico de la ciudad que hemos presentado recientemente (29). De todas formas no existe construcción arquitectónica para este supuesto santuario. El problema de su correcta identificación está, todavía, en estudio.

(24) Cf. P. de Palol. "Clunia, cabeza...", figs. 2 y 3

(25) Cf. C. de Ruyt. *Macellum. Marché alimentaire des romains*, Lovaina, 1983, pp. 75 y ss. y fig. 29.

(26) IBID., p. 80, fig. 32.

(27) IBID., p. 193, fig. 71

(28) Cf. J.N. Bonneville. et alii, "La dix-huitième campagne de Fouilles de la cas de Velazquez a Belo en 1983, *MCV*, XX, 1984, p. 471

(29) Cf. P. de Palol - J. Vilella. "¿Un santuario ... pp. 15 - 25

## RESUMEN

El presente estudio sobre los edificios de culto en la *Colonia Clunia Sulpicia* refiere, en primer lugar, los documentos epigráficos que conocemos sobre la evidencia de los cultos a la Tríada Capitolina (Júpiter y Minerva), al de la familia imperial y al de Tutela, así como al de Isis atestiguado por la conocida escultura. Se realiza una descripción y un estudio de las construcciones emplazadas en la zona del Foro: el templo de Júpiter unido al de la Tríada Capitolina y al posible templo de culto imperial probablemente consagrado en el período flavio. Finalmente, se propone una hipotética restauración de otro interesante edificio del foro, quizá un *macellum*, utilizado en época medieval como ermita consagrada a la Virgen del Castro. Toda el área del foro vio iniciada su construcción en tiempos de Claudio y fue transformada durante la dinastía flavia.

## SUMMARY

A study of the buildings of cult inside the *Colonia Clunia Sulpicia*, capital of a *Conventus Iudiricus* in the Tarraconensis, has carried out. The epigraphic documents which are an evidence of the cults of the Triad capitoline (Jupiter and Minerva) and also of the tutelage over the Colony, found beside a sculpture of Isis, are cited first. The remaining religious inscriptions are of family cult. There is also a description and a study of the buildings which belong to the Forum: The temple of Jupiter on the south extreme of the principal axis and inside the Forum of the triad capitoline; the centre of cult with three ambits, located on the *Tabernae* of the east side of the Forum, and probably consecrated to the family cult on the flavian period. Finally, it has been proposed an hypothetical restoration of the peculiar building beside the Forum -probably a *macellum*- reused in medieval times as an hermitage consecrated to the *Virgen del Castro*. All the area of the Forum initiated its construction in times of Claudii and was transformed during the flavian dynasty.

---

Nota: Desde la entrega de este texto, hasta el momento de su publicación (1990) ha aparecido en estudio "El foro romano de Clunia" **Los foros romanos de las provincias Occidentales** Madrid 1987, con análisis pormenorizado del conjunto oficial de Clunia, al que remitimos al lector. Por otra parte se ha estudiado, también el supuesto macellum para la obra "Los edificios oficiales de Clunia" de la serie **Excavaciones en Clunia, VIII**. También ha sido editado el vol II de esta serie, "**Clunia II. La epigrafía de Clunia**" (P. de Palol. J. Vilella). Madrid 1987